

SESIÓN QUINTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER.

En Santa Cruz, Tlaxcala, siendo las doce horas del día dieciséis de Septiembre del año 2020, reunidos en la sala de juntas de la Dirección del Instituto Estatal de la Mujer, los CC María Angélica Zárate Flores, Directora del Instituto Estatal de la Mujer; Patricia Meneses Palacios, Jefa del Departamento Operativo; Claudia Santacruz Cruz, Jefa de Oficina de Transparencia; Guillermo Limón Aguilar, Jefe del Departamento Administrativo, con el objeto de tratar asuntos generales y reiterar las obligaciones previstas en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del Quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Notificación por parte de la Responsable de la Unidad de Transparencia sobre los Acuerdos Emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Datos Personales (IAIP) sobre la suspensión de términos.
- IV. Asuntos Generales.

ANTECEDENTES

Conforme a lo establecido en el artículo 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el estado de Tlaxcala, se establece lo siguiente:

En uso de la palabra la Licda. María Angélica Zárate Flores, Directora del Instituto Estatal de la Mujer, inicia la sesión de comité con la presencia de los siguientes servidoras y servidores públicos:

Presidente: Licda. María Angélica Zárate Flores.

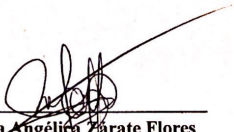
Secretario Técnico: Licda. Patricia Meneses Palacios, Jefa del Departamento Operativo.

Encargado de la Unidad de Transparencia: Licda. Claudia Santacruz Cruz, Jefa de Oficina de Transparencia.

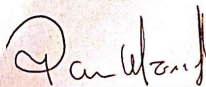
Vocal: C.P. Guillermo Limón Aguilar, Jefe del Departamento Administrativo.

- I. Reunido el comité de información y con la presencia de todos los integrantes se realiza la quinta sesión con el fin de tratar asuntos relacionados con los **ACUERDO CG/EXTOR/02-14-09-2020**, emitido por parte del IAIP por sus siglas, con fundamento en el artículo 39 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.
- II. Por cuanto hace al punto número dos relativo a la lectura y aprobación del orden del día, la Secretaría Técnica de este Comité, procede a dar lectura a los puntos sobre los que versará esta reunión; acto seguido, los asistentes manifiestan no tener inconveniente alguno a tratar los asuntos contenidos en el referido orden del día. En consecuencia se **ACORDÓ: Declarar aprobado el orden del día.**-----
- III. Respecto al punto número tres y de acuerdo al artículo 41 fracción II y VIII, la titular de la Unidad de Transparencia notifica a este comité sobre el punto dos del Acuerdo ya mencionado en el cuerpo de este escrito, por el que se amplía la suspensión de términos legales en trámites de solicitudes de información, derechos ARCO y denuncias hasta el **30 de Septiembre de 2020**, con excepción de las solicitudes de información, así como de derechos ARCO que se relacionen con el COVID-19, ya que estas se deberán contestar en el término legal que establecen las leyes de la materia. Por otro lado invita a las Unidades Administrativas incorporen la carga de información correspondiente al tercer trimestre en el transcurso del mes de Octubre del año en curso.-----
1. Respecto a este punto, el Secretario Técnico sede el uso de la voz a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado.-----
2. **La Presidenta** del Comité de Transparencia solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia y a las Unidades Administrativas se dé cumplimiento a los Acuerdos antes mencionados y se proceda al llenado de los formatos con la información correspondiente al tercer trimestre.-----
3. **La Secretaria Técnica** manifiesta estar de acuerdo con lo planteado en esta reunión.
4. **La Responsable de la Unidad de Transparencia** solicita a las Unidades Administrativas que de tener duda en el llenado de los formatos correspondientes a las Obligaciones de Transparencia se acerquen con esta Unidad para la aclaración o bien para la vinculación con las áreas competentes del IAIP.-----
5. **El Vocal** manifiesta estar de acuerdo con lo planteado en esta reunión.-----

No habiendo más que agregar se da por concluida la reunión elaborando la presente Acta para los fines a que dé lugar, siendo las doce horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



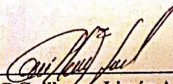
Licda. María Angélica Zarate Flores
Directora del Instituto Estatal de la Mujer
y Presidenta del Comité de Transparencia.



Licda. Patricia Meneses Palacios.
Jefa del Departamento Operativo y
Secretario Técnico.



Licda. Claudia Santacruz Cruz
Jefa de Oficina y Titular de la Unidad de
Transparencia.



C.P. Guillermo Limón Aguilar
Jefe del Departamento Administrativo y
Vocal del Comité

C.e.p. Expediente.